

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 29 de diciembre de 2020, del Ayuntamiento de Fernán Núñez, sometiendo a información pública la Evaluación Ambiental Estratégica del PGOU. (PP. 3197/2020).

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de junio 2018 y de 25 de julio de 2018 el Plan General de Ordenación Urbanística sometido a Evaluación Ambiental Estratégica que incluye como parte integrante el Estudio Ambiental Estratégico, de conformidad con los artículos 32.1.2.^a y 39.1.a) de la LOUA y 38,4 y 40.5 g) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el documento del Estudio Ambiental Estratégico contenido en dicho PGOU por un plazo de cuarenta y cinco días. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Fernán Núñez, 29 de diciembre de 2020.- El Alcalde, Alfonso Alcaide Romero.